



- Zona de Caza Controlada

- ♦♦ Prioritario
- Lagunas costeras
- Vegetación anual sobre desechos marinos acumulados
- Acanitidos con vegetación endémica de las costas macaronésicas
- Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (*Sarcocornetea fruticosae*)
- Dunas móviles embrionarias
- Dunas móviles embrionarias
- Dunas costeras fijas con vegetación herbácea (dunas grises)
- Brezales macaronésicos endémicos
- Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
- Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
- Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion
- Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
- Campos de lava y excavaciones naturales
- Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*)
- Bosques de *Olea* y *Ceratonia*
- Laurisilvas macaronésicas (*Laurus*, *Ocotea*)
- Palmerales de Phoenix
- Pinares endémicos canarios
- Bosques endémicos de *Juniperus* spp.
- Otros

**ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO DEL
PLAN TÉCNICO DE LA ZONA DE CAZA
CONTROLADA DE GRAN CANARIA**

PLANO: **HÁBITAT DE INTERÉS COMUNITARIO**